

EL PORVENIR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes... 1'25 ptes.
 Provincias, trimestre... 4'50
 Extranjero, franco... 9
 Número suelto... 0'05 ptes.
 Idem atrasado... 0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10... 1'00 ptes.
 En 2.ª... 0'50
 En 3.ª... 0'25
 En 4.ª... 0'15

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

OTRA VEZ NOZALEDA

En la Audiencia de Madrid se ha visto un pleito en que es parte Nozaleda en representación del Monte de Piedad de Manila. El señor Barrio y Mier, en nombre del apelado, porque Nozaleda aparece como apelante, amontonó sobre el ex-arzobispo de Manila gravísimos cargos, entre otros, el de que como Presidente del Consejo de Administración estaba en complicidad con el cajero del benéfico establecimiento.

Si Barrio y Mier fuera liberal, los clericales desautorizarían sus cargos y acusaciones, á título de adversario del fraile mitrado.

Pero de Barrio y Mier, no puede decirse que odia á la religión y á sus ministros, ni que tiene envenenada la conciencia con el tósigo de las ideas racionalistas.

Un sobrino de Maura, abogado como su tío, defendía al Prelado que pactó con los yankees y que con ellos sigue entendiéndose, porque el Monte de Piedad de Manila á la administración pública norte americana está hoy sometido.

Y este hombre residenciado por la opinión pública como traidor á su patria, pretendió y aun pretende ejercer jurisdicción en España, cobrar del presupuesto español y gozar de todos los fueros y preeminencias que al cargo para que se le ha propuesto están asignadas; y estando contra él la conciencia nacional, el Jefe del Gobierno español lo defiende, y aún trata de vindicarlo de las graves acusaciones que contra él se han lanzado, queriendo osadamente transformar en víctima de los odios de secta al verdugo de muchos y muy buenos españoles, al que halagó á los yankees y con ellos trató sobre la rendición humillante de Manila.

No creemos que pueda el señor Maura, extremar sus audacias políticas al punto de querer llevar á Valencia á Nozaleda, ni siquiera á favor de las discordias que allí traen perturbados á los republicanos.

Maura no logrará su intento, ni tendrá en ningún caso coyuntura favorable para preparar la entrada del odiado fraile en la capital del Turia.

Por que si ante este inaudito escándalo, si ante provocación tan brutal á la dignidad y á las ideas liberales de aquella ciudad, los republicanos valencianos no deponen sus odios y rivalidades, uniéndose como un solo hombre, para malograr ese propósito de la reacción; el republicanismo de los valencianos podría ser en justicia duramente censurado.

Tal confianza tenemos nosotros en la firmeza de convicciones de los que dirigen la política democrática valenciana, y en los que les siguen, que sería de celebrar que Maura persistiese en su idea temeraria de llevar á Valencia á Nozaleda, por que quizás, y sin quizás, ante esta tremenda audacia Blasco y Soriano depusiesen sus odios y contra Nozaleda y sus auxiliares di-

rijiesen las energías que hoy están derrochando en daño de su prestigio personal y del interés del partido republicano.

Lo que no puede hacer el consejo autorizado y respetable de Salmerón, y de los compañeros de minoría, y el desco unánime de todos los republicanos españoles, podría hacerlo un acto irreflexivo ó imprudente de un gobierno de la restauración, donde se sacrifica todo á satisfacciones del amor propio y de la vanidad de los hombres que la dan carácter.

CRONICA

El padre ha dicho:

—¡Cafal!...

Y la disputa entre ambos hermanos ha cesado de pronto. Sin embargo, los dos, en sus adentros, riñen de nuevo contestándose á los mútuos insultos que emplearon antes porque cada cual ha evocado sus más remotos recuerdos.

Uno, el más pequeño, se acuerda de las injusticias recibidas, de las vejaciones aguantadas por culpa del mayor y éste, se arrepiente con toda su alma de los beneficios que ha otorgado al pequeño. Los dos en su rencoroso y secreto inventario, muéstranse pesarosos por sus buenas acciones.

La comida continúa deslizándose silenciosa. De cuando en cuando un cuchillo, un tenedor suena sobre los platos.

El padre, continúa ceñudo; los hijos, malhumorados también, comen sin ganas.

Cuando el padre se ha levantado, los hijos, imitándole, han salido del comedor en distintas direcciones, huyendo uno del otro, tal vez odiándose.

El mayor ha pensado:

—¡Ah ese pequeño! ¿qué se cree él? ¿No soy yo el mayor?

Y el pequeño:

—¡Todo es para el otro! ¡Yo estorbo en la casa! Y, cada cual, ha ido ha refugiarse con su pena en cuartos distintos.

A la hora de cenar ha vuelto á reunirse la familia. El padre habla de todo menos de sus negocios; quiere olvidarse de ellos cuando está con los suyos. Los hijos contentos ya, ríen, tomando á juego las cosas de la vida y demuestran el eterno deseo de servir, de ser útiles, que llevamos todos en el fondo de nuestras almas, mostrándose amables entre los dos y accediendo el uno á cualquier deseo, á la más insignificante indicación del otro.

El padre piensa:

—¡Son los de siempre!

La madre, más observadora, desconfía de aquellas reconciliaciones aparentes. El odio oculto, dormido, pero presto á mostrarse, perdura en los hijos.

La madre piensa:

—¿Consistirá en la intimidad en que viven? ¿Será, por el contrario, en que ninguno de los dos se confía al otro?

Cuando los padres se quedan solos ambos se comunican sus impresiones porque la riña de aquel día suele repetirse con frecuencia. Ambos creen que han tratado á los hijos con igualdad estricta. ¿Por qué pues suelen incomodarse? Esta pregunta cuando la casa duerme, repítense en silencio.

El padre ha dicho:

—Si no vivieran siempre juntos.

Y la madre:

—Lo mismo: Nada más se querían desde lejos.

Ambos han hecho un largo silencio y como el padre no hace más que dar vueltas en su imaginación á las últimas palabras de su mujer, al fin ha dicho en voz alta:

—¿Será que la sangre de Cain se perpetúa entre los hombres?...

Y la madre fijando sus ojos con vago mirar en el techo de la habitación, ha respondido pensativa.

—¡Quién sabe!...

LUIS ROMANO.

COSITAS

Algunas poblaciones, según cuentan, de aquellas que el monarca visitó, ahora se lamentan

de que á ellas cruces no les concedió.

La queja me ha extrañado

y no entiendo por qué esas capitales

al aire la han lanzado;

¿para qué mayor cruz que lo gastado

en las visitas reales?

Además, el gobierno del buen chuetá

de cruces carga ya las poblaciones,

pues las saca la última peseta

con mil gavelas y contribuciones.

¿Qué más pueden pedir esas ciudades?

¿más cruces? ya es su queja impropiciente.

¡Si hasta cantar debiera las bondades

del régimen actual, que es excelente!

Establecer en León

los jesuitas pretenden

una nueva residencia.

¿Qué ganas tengo que llegue

el día en que haya un Gobierno

que á ellos los residencie.

En la Coruña ha nacido

una niña que tenía

dos cabezas, y ha vivido

sólo un día.

Si es varón y no mujer,

y vive y llega á crecer

cuanto hubiera deseado

en España podría ser

pues hasta hubiera llegado

á estar siempre en el poder;

pues si nos han gobernado

sin cabeza, y todavía

lo seguimos consintiendo,

un hombre con dos lo haría

mucho mejor, aunque entiendo

que por dos no comería.

En lo de la buena prensa

te has metido tú, galán,

y es que el humo á la cabeza

te se va subiendo ya.

Debes pensar en Dios, no ser ateo,

escucha bien la voz de tu conciencia.

¿No te grita que existe providencia?

¿quién sino alla ha creado cuanto veo?

Y así siguió su odioso canturreo

hablando de bondad, de omnipotencia,

de justicia, de amor y de omniencia,

para tratar de convencerme, un neo.

Bien—dije de su charla ya cansado,—

usurero cruel y depravado,

si existe, tiembala entonces su castigo,

ó restituye todo lo robado.

¡Cál!—replicó con aire solapado—

una cosa es hablar y otra dar trigo.

P. PILLO.

Ruiz Zorrilla

por Joaquín Costa

He aquí la hermosísima carta del ilustre Costa, leída en la velada que la Tertulia Republicana celebró en memoria de don Manuel Ruiz Zorrilla:

«Madrid 12 de Junio 1904.

Sr. D. Manuel Arcas.

Mi distinguido amigo y correligionario: Si mira usted á la cabeza de esta respuesta, la verá datada con una fecha que solo convencionalmente, valor entendido, es verdadera. El calendario marca efectivamente el año 1904, pero es el calendario de los paí-

ses civilizados, el calendario de la historia universal: para los pueblos que viven fuera del tiempo, como Marruecos, como China, como España, rigen calendarios distintos, formados de una sola hoja, en que el sol no sale á ninguna hora, en que la noche no se acaba nunca. España, por ejemplo, se clavó en 1898, y de allí no ha salido; los mismos gobernantes que entonces reinaban sobre la nación siguen reinando ahora: Cavite y Santiago de Cuba echan retoños y brotes por Marruecos; el tratado hispano-yanki de París obtiene su cuarta edición en el tratado anglo-francés del corriente año, como había encontrado su edición segunda en el tratado ó inteligencia anglo-portuguesa de 1900 y la tercera en el tratado yanki-panameño de 1903.

Para que España se desclavara de aquel infamante madero de 1898; para que viese otra vez el sol alzándose sobre su horizonte y pudiera celebrar su pascua de resurrección y gozar una segunda juventud, sería preciso suprimir del almanaque aquel padrón de ignominia, en que cuatro siglos hicieron bancarota, borrar ese año sayón, como Prusia borró su 1806, como Francia borró su 1870; habría que pasar, repito, la esponja á 1898; y 1898 es la oligarquía, ora se apellide partido conservador, ora se apellide partido liberal; 1898 es el Parlamento, tantas veces fracasado como abierto, que ninguna nación sería y dotada de un mediano instinto de conservación habría soportado; 1898 es la dinastía, que ni siquiera ha podido fracasar, porque agotó la materia fracasable ya desde la cuna; 1898 es el fruto acerbo en que granó y sigue granando el Aleria espiritual que nos ha invadido, representada por aquella oligarquía, por aquel Parlamento, por esa dinastía...

Pasar la esponja, digo: ¿de qué modo? No me lo pregunten á mí; pregunténselo á aquel gran incompatible, á aquel gran descortés que se llamó Ruiz Zorrilla.

Quería él rehabilitar la nación, infundir en su organismo espirante un soplo de vida, apartarla de los abismos y despeñaderos en que por fin se ha precipitado, renovándola toda hasta la raíz, llevando á cabo una revolución hondísima y rápida desde el poder; revolución de verdad, no metafórica y de burlas como la prometida por los Padres de la Restauración, Silvela y Maura; y quería llevarla á cabo del único modo como tales revoluciones pueden hacerse, por acción personal, sin ese gran estorbo del Parlamento, coágulo de sangre podrida en que se han engendrado la embolia y parálisis de la nación. Quería él, para poner al Estado en condiciones de actuar como revulsivo y como propulsor, destruir las oligarquías y su clave de bóveda la corona, mediante una revolución de la calle, abriendo Congreso y Senado en la barricada.

¡Cuán duramente, con qué acritud de dómine iracundo y cruel nos han enseñado los sucesos que Ruiz Zorrilla tenía razón! Desde Prim acá pueden contarse con los dedos los muertos que aún conservan algún lugar en nuestra memoria, y todavía sobran dedos. Los partidos monárquicos, ya que la nación no, pueden llorar con razón á Cánovas del Castillo; los partidos republicanos, y con ellos la nación, á Ruiz Zorrilla. Aquellos dos hombres extraordinarios, frente á frente el uno del otro, encarnaron y personificaron durante varios años lo que Benjamín Disraeli llamaría «las dos naciones»: á un lado, la España en capullo, que pugnaba desesperadamente por forzar su cárcel y batir sus alas al sol; enfrente de ella la España negra, la España regresiva, enferma de nostalgias de Africa. Triunfó Cánovas, triunfó su Restauración, y con él, en Oriente y en Occidente, los cubanos, los tagalos y los norteamericanos, como ahora á las puertas de nuestra casa los franceses, como muy pronto en la casa misma, si no nos damos prisa á salir de 1898, los ingleses y los anglo-portugueses y Dios sabe quiénes más. Si en vez de Cánovas hubiese triunfado Ruiz Zo-

rrilla, no habría continuado la decadencia de España, que es lo que continuó y se agravó; se habría enderezado y continuado la historia de España: no habríamos escrito para ella ese remate sombrío, necrología y esquelera de defunción de toda una raza; no habríamos sido excluidos del reparto del mundo y del concierto de las naciones ni puestos en estudio como pueblo en la agonía, estorbo á la civilización, que la civilización tiene que remover; ni iría rodando por el mundo, pregonera de nuestras vergüenzas, esa menguada peseta, más que capitis disminuida, degradada, expresión en cifra de todo nuestro estado social, económico y político, sobre la cual escupen las naciones como pudieran sobre una abominación.

De la causa, la peseta misma, así en su cara como en su cruz, dice cosas bien elocuentes. Cuando nuestro insigne Pérez Galdós visitó años atrás en París á la exreina doña Isabel II, con objeto de recoger impresiones para la continuación de sus Episodios Nacionales, hubo de explicarle la anciana señora el origen de los errores políticos cometidos por ella como titular un día del poder moderador, queriendo cohonestarlos con su poca edad. Cierta (decía) que en los comienzos de mi reinado se padecieron desventuras y tropiezos, «pero yo no tenía más que catorce años: pónganse ustedes en mi caso.» «Es verdad que aquel cambio de ministerio fué una equivocación, pero yo no tenía más de diecinueve años: pónganse ustedes en mi caso.»

¡Ah! ¿Y por qué usted, señora, no se ponía en el caso del país, para compadecerlo y dejarle en libertad de colocar á su cabeza un tutor apto, maduro y experimentado, tal como lo tienen los Estados Unidos y Francia, no obstante necesitarlo menos que nosotros? ¿Por qué usted, señora, cuando ya tenía edad para hacer cargo, pues pasaba de los cuarenta años, entregó nuevamente el gobierno de la menor, España, á un mozo que todavía estaba en el colegio aprendiendo las cuatro reglas?

Escuchan ustedes ahora lo que dice el cuño ese de la peseta? «Es verdad que España fué expulsada de las Antillas y de las Filipinas y excluida con ello de la lucha por la vida, de la lucha por el mundo y por el porvenir; pero yo no tenía más que doce años: pónganse ustedes en mi caso.» «Es verdad que, eso no obstante, me dejé llevar á provincias, en un viaje teatral. Empedrado de arcos de triunfo, conmemorativos de derrotas, y que en el camino me sorprendió, ó sorprendió á mí séquito, la noticia del tratado anglo-francés que destituía á España de sus expectativas en Marruecos; pero yo no había cumplido aún los dieciocho años y estaba estudiando cinegética de todos los colores: pónganse ustedes en mi caso...»

No en su caso, señores; no en su caso, pero sí en su lugar, tiene que ponerse el pueblo. ¿Que para eso, el aliento de Ruiz Zorrilla sople sobre nosotros; que su gran espíritu visite ó inflame el nuestro, desmayado, congelado y verboso, para que la revolución no se demore y llegue, si todavía há lugar, á tiempo de salvar lo poco que nos queda de patria!

Hasta aquí, amigo señor Arcas, las líneas que le enví en respuesta á su casi imperativo requerimiento y como botón de muestra de lo que le habría dicho si hubiese podido darme la satisfacción de complacerle. Llegué anoche de Manzanares para salir nuevamente enseguida. He tenido que suspender toda vida de relación, como asimismo mi residencia en Madrid. Estoy con ustedes en espíritu, sin reserva ni condición, y á obediencia de nuestro egregio jefe señor Salmerón, que me ha dado su «licencia». No extrañe usted mi forzado silencio; ni lo extrañen aquellos que interesan á diario mi concurso personal ó escrito, para mitines, etcétera, haciéndome un honor que nunca les agradecería bastante. Si quieren verme otra vez en circulación y acompañándoles en la calle, es preciso que dejen por ahora de acordar-

se de mí, que me respeten en mi exclusión todo el tiempo que sea preciso.

Con mi afectuoso saludo á los correligionarios presentes en la velada y mi aplauso á su perseverancia y á su fé, me repito suyo muy de veras.

JOAQUÍN COSTA.

Misceláneas

El pater de Castillejo de Dos Casas, entretiene sus ocios de una manera muy adecuada á su sagrado ministerio.

Obligado por la ley canónica á guardar castidad, quiere hacer pública su protesta contra el absurdo voto á que se le sometió al ordenar le; y el hombre no ha encontrado medio mejor de exteriorizar su pensamiento que metiéndose á mamporrero.

Y todos los domingos, ó cuando le toca el turno, coje sus yegüitas, muy de mañana y ¡ala! á Portugal con su cuerpito; á Valdelamula, á tener del ronzal á la bestia, mientras se verifica el cruce.

Verificado el acto vuélvese el pater á Castillejo en la mejor disposición de ánimo para decir su misita y leer (porque hablar no sabe), cuatro sandeces de un librito que se conoce tiene en gran estima.

No sabrá el padre leer pero en cambio ha demostrado que sabe como progresa el ganado y ese gracioso librito que lee á sus feligrases y que debe de tener mil sandeces lo puede sustituir por El guía de un potrero ó bien por El manual del perfecto ganadero.

Pero dejemos los versos y sigamos con el mamporrero.

¿No podría decirnos vuestra paternidad, donde andan aquellas ciento y pico de pesetas que sacó á sus feligrases á pretexto de que había que comprar un manto á la Virgen?

¿Y a qué otro piquillo que recaudó en las fiestas de la Virgen, con igual caritativo objeto?

Porque la pobrecita continúa bastante mal de indumentaria y por pudor debe evitar el espectáculo.

Y los feligrases murmuran:

Nuestro cura tiene yegua y tanto por ella mira qu: por cuidar la buen padre ya de la virgen se olvida.

Según un periodiquito católico independiente, á San Antonio lo escuchaban silenciosas las aves y los peces.

Pues vaya un milagro colega. A todos los oradores místicos les ocurre lo mismo; no les escuchan con atención más que los animales.

Y otros milagros hacía pues con el niño jugaba los herejes convertía y los muertos levantaba. ¡Vaya un gachó que sería!

Del extranjero

Notas parisienses

Combes contra Millerand

La Cámara de los diputados, ha decidido nombrar una comisión de información para aclarar la tentativa de corrupción de que ha sido objeto el Presidente del Consejo de Ministros. Ya tenemos en perspectiva un nuevo período de diversiones políticas para poder pasar el porvenir, porque lo de los Humbert, no ha dado el juego que deseábamos.

Se trata del millón que se dijo se exigió á los cartujos, para respetar su casa de comercio, amenaza la por la ley de las congregaciones.

Mr. Combes ha dicho en la Cámara: No solamente no se les ha pedido á los cartujos un millón sino que yo he rechazado los dos que se me ofrecían, y si esta tentativa de corrupción no ha originado persecuciones judiciales, es porque Mr. Millerand me rogó que no dijera el nombre del intermediario, por razones de interés político superior. Pero este nombre figura en los documentos de un juez de instrucción y la Cámara podrá leerlo.

Ahora bien, esto da lugar á diversos problemas, ¿Por qué Millerand ha intervenido en este asunto? ¿Qué interés superior hay tan potente que dió lugar á que Mr. Combes no llevara el asunto á los tribunales?

¡Misterio! ¡misterio!

¿Y por qué hoy ese interés superior no ha puesto una mordaza en los labios de Combes?

¡Otro misterio! Esto por lo que veo vá á convertirse en una novela pasional!

También oigo ya á los periódicos que dicen:

«Bajo el antiguo régimen, estos escándalos eran desconocidos.»

En efecto, lo que pasaba en aquella época era que cuando se registraban escándalos se echaba tierra encima, y hoy, por el contrario, el régimen parlamentario lo saca á la luz.

¿No vale algo más la manera de proceder de hoy?

H. HARDUIN.

DESDE ROMA

El Vaticano contra Francia.—El Vaticano y el Quirinal.—Nueva política.—Esperanza.

El conflicto entre la Santa Sede y el gobierno de Francia, continúa en su estado estacionario.

Cada día es más firme la opinión de que Pío X y su Secretario de Estado, están de perfecto acuerdo respecto á la conducta observada hasta ahora por el Vaticano y la que debe observar en el porvenir.

Según versiones muy autorizadas, aunque S. S. deploraría de todo corazón que el gobierno francés llevara á la realidad su amenaza de denunciar el Concordato, aprovecharía con gusto este mal para hacer escrupulosa selección en el episcopado francés, en el que hay prelados que son una rémora para la libertad, y la influencia de Roma en Francia llegue á los límites que debe, y por tal motivo, muchos vaticanistas ven en la denuncia del Concordato un beneficio, en lugar de un mal, como creen los radicales franceses.

Parece que la conducta del cardenal Svampa en Bolonia, con motivo de la visita de Victor Manuel á esta población, tiene una trascendencia política que la que en un principio se le concedió:

Se dice que el acto del cardenal accediendo á ofrecer sus respetos al rey de Italia, ha inaugurado una política perfectamente preconcebida, estudiada en el Vaticano, y cuyo objeto, no es otro, que acortar las distancias que separan á la Santa Sede del Quirinal.

S. S. abriga la esperanza de que el gobierno italiano no se mostrará ingrato con la Santa Sede; pero si así no ocurriera, el acto de Bolonia no tendrá una segunda parte, aun más significativa.

El Vaticano cree contar para el desarrollo de la política inaugurada, con la influencia de la reina Margarita, la que tal vez haga salir á su hijo de la actitud reservada que viene observando en cuanto se refiere á la «cuestión romana.»

Realmente se ignoran las opiniones de Victor Manuel respecto á los trabajos del Vaticano; pero según parece, en su respetuosa y digna actitud frente á los radicales, ven algunos motivos, de alhagadora esperanza.

ROSETTI.

Roma 12 de Junio de 1904.

Ayuntamiento

Sesión celebrada el día 15 de Junio

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Romano Zugarrondo y con asistencia de los concejales señores Martin Benito, Iscar, Cachorro, García Tejado, García Romo, Villar y Esteban Polo, celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, como así mismo los informes de la Comisión de Hacienda, Estadística y Festejos, en las solicitudes de la Federación obrera pidiendo se estudien nuevas tarifas de consumos, rebajando el tipo de tributación de los artículos de primera necesidad, en la de los señores Mondeño y Téllez pidiendo se les abone el importe del reconocimiento de los mozos de 1903; y en la moción referente á que se contrate una banda de música.

Leida así misma una comunicación del guardia del baldío de la Aldehuela referenté al aprovechamiento del mismo, se acordó que este se hiciera por las mulas de la propiedad de Su Excelencia.

Se aprobó el proyecto de rectificación del plano de alineaciones de la calle del doctor Riesco, acordándose se exponga al público.

A don Fernando Rosa se le concedió licencia para ejecutar obras en su casa de la calle de San Justo, y les fué denegada á don Melchor Marcos y don Timoteo Fuentes para realizarlas en las suyas de las calles del Ravanal y Padilleros, mientras no presenten el oportuno plano y memoria descriptiva de las obras.

Fué también aprobado un informe de la comisión de obras nuevas acerca de la expropiación de los terrenos

necesarios para la continuación del Nuevo Puente sobre el Tormes.

Y se declaró soldado condicional al mozo del reemplazo de 1901, Ricardo Velasco Terrero.

Terminado el despacho ordinario, á petición del señor Iscar, se concedieron dos y tres meses de licencia á los señores Juares y Alvarado.

El mismo señor Iscar y los señores Villar y García Romo, formularon varios ruegos que la presidencia ofreció poner en conocimiento de la Alcaldía.

La misma presidencia dió cuenta de una comunicación que le dirigía el teniente alcalde señor Villar, relatando el resultado de una denuncia despachada por él en la semana anterior y de la que se desprendían cargos contra el guarda del baldío de la Aldehuela y el señor Inspector del arbolado, proponiendo en su vista que se encargue á la Alcaldía que con toda rapidez depure los hechos instruyendo el oportuno expediente, y que en tanto se ultima éste se declarase suspensos de empleo y sueldo á los dos funcionarios citados.

Así se acordó.

También indicó el señor Zugarrondo que se le habian formulado algunas quejas contra los carreros del Municipio, uno de los cuales impidió días pasados que se verificara la limpieza pública, por haberse situado, completamente ebrio en la puerta del local donde se depositan las escobas por los barrenderos, amenazando al que pretendiera acercarse; se acordó encargar á la Alcaldía se depuren también estos hechos, imponiéndole el castigo que proceda.

Y se levantó la sesión.

De Salamanca

Por el juez instructor de la comandancia general de Melilla, se cita al confinado de aquella plaza, Aureliano Blanco Sierra, natural de Salamanca, para responder en la causa que se le sigue por quebrantamiento de condena.

El juez de Vitigudino encarga á las autoridades procedan á la busca de cuatro caballerías menores, cuyas señas se indican, que fueron robadas en los últimos días del pasado Mayo en término de Villavieja.

Completamente terminado, ha sido expuesto al público en la secretaría municipal de Ledesma, el registro fiscal de edificios y solares de aquel distrito.

Hállanse vacantes la plaza de secretario del juzgado municipal de Monsagro, sin más dotación que los derechos de arancel.

La de médico titular de Palacios Rubios con 760 pesetas, y la de Secretario del Ayuntamiento de Guadramiro, con igual dotación que la anterior.

Tienen ya á su disposición, desde esta fecha, las cantidades que tienen que percibir los señores siguientes, cuyos libramientos están ya autorizados por la Delegación de Hacienda.

Don José Entisne, Leandro Hernández, Hermenegildo Pacheco, Elías de la Fuente, Arturo Nuñez, Antonio Lruñaña, Venancio Rodríguez, Isidra Iglesias, Pedro Huertas, José Vacas, Presidente de la Audiencia, Antonio Boyer, Pedro Encinas, Juan Bermejo, Melchor Hernandez, Gregoria Mesanza, Joaquín Domínguez, Alfonso Montero y Lombana y Quintana.

Anteanoche pasó por esta capital con dirección á Madrid, el valiente matador de toros, Antonio Fuentes.

Ayer tarde se procedió á la vacunación y revacunación de los asilados en el Hospicio provincial.

Continúa propagándose la epidemia de sarampión en los niños.

El señor Gobernador civil visitó anteaer, en compañía del Ingeniero Agrónomo, señor Pequeño, los terrenos invadidos de langosta en el término de Morille, quedando satisfecho de los trabajos que para la extinción de tal insecto se están verificando bajo la inmediata dirección del Ayudante.

La feria de ganados celebrada en Alba de Tormes se ha visto muy concurrida, pero se han hecho pocas transacciones á causa del elevado precio de las mismas.

Ganado moreno había en abundancia, pero nadie le compraba á ningún precio, por el temor de no tener con qué cebarlo.

Ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro estimado amigo el estudioso joven don Isaac Rodríguez y López.

De todas veras lo felicitamos cordialmente.

Ha regresado de Topas el redactor del Noticiero señor Calvo.

Las pérdidas por el incendio ocurrido en Saldeana en la casa de don Domingo Vicente Muñoz, siniestro de que tienen noticia los lectores, se calculan en 20.000 pesetas.

En virtud de no haber tomado posesión algunos de los maestros nombrados en segundas propuestas para escuelas de esta provincia, anunciadas á turno de concurso único en el mes de Septiembre de 1903, el Rectorado de esta Universidad ha hecho terceros nombramientos á favor de los siguientes aspirantes.

Para la escuela de niños de Mozárbez, con 500 pesetas anuales, don Faustino Andrés Martín; para la de ambos sexos de San Pedro del Valle, con 550, don Agustín Ortega Mediavilla; para la de niñas de Villaverde, con 625, doña Juliana Martín Naranjo; para la de niñas de Naharros de Matalayegua, con 500, doña Inés Méndez Hernández; y para la auxiliaría de la escuela de Vitigudino, con 500 también, doña Emilia Vicente Martín.

Esta mañana también ha recogido la guardia municipal una regular cantidad de pan falta de peso.

Ni los suscritores ni los paqueteros de El País han recibido hoy los ejemplares del querido colega madrileño.

Esto nos hace suponer que habrá sido denunciado por el Gobierno.

Don Leopoldo Villalgordo, hijo del señor Administrador de Correos de la principal de Salamanca, ha sido licenciado en Derecho.

Felicitámosle cordialmente

Anteanoche ocurrió un violento incendio en la dehesa de Casablanca, habiendo sido detenidos, como presuntos autores de tan bárbara hazaña, Manuel Martín y Antonio Sánchez, guardas de ganado y vecinos, respectivamente, de Tamames y Veguillas.

Se instruyen diligencias en averiguación de los hechos.

A los 73 años de edad falleció ayer la señora doña Petronila Alonso, madre de nuestro estimado correligionario don Gregorio Juárez, cuarto teniente alcalde, á quien acompañamos en su natural dolor, así como también al resto de la familia doliente.

El Noticiero de anoche, denuncia el hecho de que en la calle de la Asadería, 25, existe una mujer encerrada en una habitación hace seis meses, casi desnuda, y cuyo aposento está completamente lleno de materias fecales, contribuyendo á ser un verdadero peligro para la salud pública.

Unimos nuestros ruegos á los del colega, para que las autoridades tomen cartas en el misterioso asunto.

Ultima novedad

Abanico Perfumado

J. ASIAÍN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2.

En la pasada noche, ha fallecido repentinamente, el señor don Manuel Gutiérrez Amigo, persona que gozaba de grandes simpatías en Salamanca.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana, de la fábrica de chocolates de don Juan Francisco Martínez.

En Bogajo ha ocurrido una cuestión entre dos individuos vecinos de aquella localidad, llamados Juan Antonio Domínguez y Santos Encinas, resultando el primero con varias heridas leves en la cara.

Entre agresor y agredido parecer ser que existían resentimientos, por pretender ambos el cariño de una jóven.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

SANOL PIZA, LIMPIERO IMPALIBRE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

En sustitución del señor Juárez, despachó ayer en la tenencia el señor Iscar, quien impuso las siguientes multas.

De 1'50 pesetas á un individuo por entrar por la calle del Prior con un carro.

De 1'50 idem, á una mujer por regar tientos en hora no permitida.

De una peseta á un individuo por tener basuras en el corral de su casa.

De dos pesetas á una mujer, por infrac-

ción del bando de la Alcaldía referente á mercados.

De dos pesetas á otra, por tender ropa en los balcones de su casa.

De una peseta á un individuo por tener colocados unos tientos hacia la calle en malas condiciones.

De dos pesetas á dos mujeres por vertido de aguas sucias, y una á otra por la misma falta.

Callicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Registro civil

En las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Carmen Cerdá Martín.

NACIMIENTOS

María Iglesias Sánchez.

Antonio Graeja González.

Carmen Infante Mesonero.

Movimiento republicano

En la junta general que anoche celebró la Juventud Republicana, se acordó entre otras cosas lo siguiente:

1.º Celebrar dos mítins el domingo, uno por la mañana en Rollán y otro en Dolinos, por la tarde.

2.º Cooperar á la suscripción que para propaganda queda abierta desde hoy en EL PORVENIR.

3.º Hacer constar en acta la gratitud de la Asociación hacia los señores Cáceres y Romo y á nuestro diario por la cooperación prestada al mitin de Tejares.

SUSCRIPCIÓN iniciada por EL PORVENIR para atender á los gastos que ocasione la propaganda republicana en esta capital y pueblos de la provincia.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Manuel Sastre, Antonio Recio, Ramón Rebollo, Agustín Jató, Manuel Martín, Gabriel Martín, etc.

Total 57 85

Los donativos, desde 5 céntimos, se admiten en la administración de EL PORVENIR, Azafranal, 2.

Los donantes de fuera de la capital, pueden enviarlos en sellos de correo.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 15 Junio 1904.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte.

Preside el señor Azcárraga. En el banco azul los ministros de Agricultura y Gobernación.

Con una pregunta del señor Capdepón sin interés se entra en el Orden del día.

Reforma electoral

El señor ministro de la Gobernación continúa haciendo el resumen de la totalidad de este proyecto, comenza en la tarde de ayer.

Recuerda que hace bastantes años el señor Maura fué el iniciador del voto obligatorio; aprovecha esta cita para sacar á relucir el que en diferentes ocasiones el señor Maura ha demostrado tendencias más democráticas que los que hoy se cobijan debajo de esta bandera.

Dice que las transformaciones políticas de los grupos ha hecho que hoy les separen pequeñas fronteras como se ha demostrado en la discus-

ción de algunos proyectos como el de la ley electoral.

CONGRESO.

Señal del día 15 de Junio 1904

Abrese á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia de Romero. (En el banco del Gobierno los señores Maura, Sánchez Toca, Domínguez Pascual y Sampedro.) Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Cerulluelo pide votación nominal, pero como hay número sobrado de diputados el presidente no accede á la pretensión.

El señor Albó pregunta si es cierto se han comenzado trabajos para concertar un tratado de Comercio con Francia. Pregunta también qué hay sobre el tratado con Noruega, que había sido denunciado.

El señor ministro de Estado contesta que no tiene noticia de semejantes negociaciones con Francia.

El barón de la Torre pregunta que medidas piensa adoptar el Gobierno en favor de las provincias damnificadas por las últimas tormentas, y si los socorros serán aplicados á todas, ó sólo á algunas de las perjudicadas.

El señor Maura contesta que en el último Consejo se determinó cuales serían favorecidas.

Cerulluelo se queja de que no se lleven al Congreso las actas pendientes de discusión. Pide se dé lectura al artículo 151, que habla del orden de discusión de los asuntos del día.

El Presidente dice que como no hay discusión previa, se continuará con preguntas y ruegos.

El señor Moret anuncia una interpellación sobre el comercio hispanoamericano.

Habla extensamente de la importancia del comercio ibero americano, y la necesidad de que el Gobierno lo proteja para fomentar la marina mercante.

Afirma que todas las Cámaras de Comercio de provincia han pedido repetidamente se fomente el Comercio y la Marina.

El Comercio—añade—es el fomento de la riqueza, y él abre las puertas á todo progreso.

Dice que todas las condiciones de raza é idioma favorecen este comercio, y solo falta un gobierno que le preste el apoyo debido.

El señor Zulueta empieza diciendo que Moret ha expresado los verdaderos anhelos del país.

Refiriéndose al viaje de la Comisión comercial á América, dice que el principal éxito de ella fué el de levantar el espíritu de aquellos españoles, amortiguado por las desdichas de nuestras pérdidas coloniales. Con esto abriéronse—dice—sus pechos á la esperanza.

La exportación que hacemos de los productos de primera necesidad, encarece de modo notable nuestra vida interior.

Es preciso resolver la manera de dar salida á la gran existencia de alcoholes.

En la proposición se concreta una aspiración en armonía con todas las exigencias sociales.

Hace resaltar las deficiencias que se observan en nuestros puertos, para todo lo que se relaciona con el comercio.

Quedará—dice—satisfecho con que

el Gobierno haga solemnemente promesa de que empleará todas sus energías y buena voluntad en el desarrollo de esta idea redentora.

Censura las trabas que se ponen al comercio, como ocurrió en el puerto de Barcelona, con los trasbordos y depósitos.

Lee la anunciada proposición, renovando la que hace tiempo presentó Zulueta.

Maura manifiesta que la mejor prueba de las buenas intenciones de este Gobierno es que bastante de lo que se pide en dicha proposición, ya constituye una labor realizada.

Lo único que yo ofrezco—añade—es lo que puedo cumplir, y nada tiene de particular que no se haya hecho nada hasta ahora, cuando bastante hizo el país en ir desvolviéndose de las muchas desdichas que crearon nuestras pérdidas de territorio.

El Gobierno acepta la proposición en su espíritu llegando más allá si es posible.

Rectifica el señor Moret y afirma que el Gobierno liberal intentó más que el actual hace, para fomentar el comercio con América. Defiende la gestión del partido liberal.

El señor Maura se felicita del despertar de la opinión y de que se atiendan hoy más á las cuestiones de interés general que á las políticas.

El señor Zulueta rectifica y dice que puesto que todo está por hacer, todo puede hacerse con buena voluntad por parte del Gobierno y ayudado por el país.

Interviene Villanueva y dice que si mucho de lo que intentó el partido liberal no se hizo, fué porque hubo quien procuró durmieran aquellos proyectos sobre la mesa presidencial.

Le asegura á Maura, que la ayuda de los liberales á los proyectos que presente, será muy distinta de las que los conservadores les prestaron.

Después de intervenir Zulueta y Maura, Moret retira su proposición y éntrase en el

Orden del día

Alcoholes.

El señor Nougués apoya una enmienda al artículo 13, y en vista de las promesas del ministro retirala.

Queda aceptada una enmienda de Mochales, y Vincenti retira otra semejante á aquella.

Nougués retira otra. Nougués hace aclaraciones sobre el artículo 13.

Contéstale Osma. Queda aprobado el artículo 13 con las enmiendas admitidas.

Vincenti apoya otra enmienda.

BOLSA

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer

FONDOS PUBLICOS	DIA 14	DIA 15
4 por 100 interior	76 45	76 65
4 por 100 fin corriente	76 45	76 70
5 por 100 amortizable	96 30	96 45
Acciones del Banco de España	486 50	487 00
Idem Arrendataria de Tabacos	428 00	427 00
CAMBIOS		
París vista	38 55	38 50
Londres id.	34 93	00 00
Exterior frances.	85 77	86 65

el tributo de mi admiración como patriota. (umores). Pero de esas declaraciones (y valga la interrupción) por qué no había de llamarle patriota en este caso al conde de Romanones? tendría derecho á llamar monárquicos serviles á los que hicieran lo contrario de lo que él ha hecho, de esas declaraciones digo, la lógica hace que se deduzca inflexiblemente la conclusión que yo he puesto por comentario. Esa es mía y asunto toda la responsabilidad.

Son tan tos los hechos, tantos y tan repetidos los que en este proceso de reinados de Austrias y de Borbones, pudiéramos evocar para poner el sello á esta nota de sus gobiernos, que tendría cuasi que hacer un curso de historia, desde el renacimiento acá; pero yo quiero solo recoger aquello que acercándose al tema de nuestro debate, sirva para demostrar de qué manera ha andado desorientada toda nuestra política internacional, para invocar recuerdos cuya sustancia no hemos sabido hacer que se consolide en el proceso de la historia, y cómo hemos caído, según acontece con las formas caducias de los Estados, en aquella situación en la cual se ha ido la esencia, la virtualidad de la idea, y ha quedado el ritual, que cae fácilmente en el ridículo del simbolismo del poder, que en esto acontece en la vida política como en las más altas esferas de la idealidad humana, que cuando la idea desaparece, queda el ídolo y el ídolo degrada, el ídolo corrompe, el ídolo petrifica; la idea solo es santa, la idea solo es fecunda, y cuando no se sabe incorporar nuevas ideas en el pro-

Servicio telegráfico

Protección á la infancia

Madrid 16, 3'30.

Ha quedado aprobado el dictamen del Instituto de reformas sociales, referente á la protección de la infancia.

Los alcoholeros

Madrid 16, 3'30.

Ayer conferenció el diputado por Tarragona señor Nougués con el ministro de Hacienda señor Osma para tratar de la cuestión de alcoholes.

Parece ser que, debido á las gestiones del diputado republicano el ministro concederá algo de lo que solicitan los alcoholeros.

Viaje de regreso

Madrid 16, 3'30.

Anoche regresó á Barcelona el eminente actor catalán señor Borrás que tan aplaudido ha sido por el público madrileño.

Los prisioneros yankees

Madrid 16, 3'30.

Telegrafian de Tánger que un cheriff, pariente de Raissulí, fué designado para ir en nombre del gobierno á gestionar el rescate de Perdicaris.

La revolución en Montevideo

Madrid 16, 3'30.

Entre los gubernamentales y los rebeldes hubo ayer un encuentro teniendo los primeros 40 muertos, 80 heridos y 24 prisioneros, apoderándose los rebeldes de cañones y municiones.

La guerra ruso-japonesa ¿Otro combate?

Madrid 16, 3'30.

Dicen de Tokio que los informes particulares de Katmaló, de la isla de Iki, en el oriente del estrecho de Corea, hablan de un combate naval, sin decir el resultado.

Añaden que está libre la entrada de Port-Arthur, y que el crucero ruso Novik salió ayer para atacar á la escuadra bloqueadora.

La flota rusa

Madrid 16, 3'30.

Parece cierto que la escuadra rusa zarpó de Vladivostok.

Situación de los japoneses

Madrid 16, 3'30.

Comunican de Mukden que

los japoneses sitiadores de Port-Arthur están entre Lemgran-chao é Intchendi, resgistrándose á diario escaramuzas.

No se confirma el asalto á la plaza sitiada.

Derrota japonesa

Madrid 16, 3'30.

Un despacho oficial de Petersburgo dice que á seis kilómetros de la estación de Vatangón se ha librado un terrible combate al intentar los japoneses desalojar á los rusos del flanco izquierdo. Los japoneses fueron rechazados.

El primer regimiento de los rusos tuvo grandes bajas.

Resultó muerto un coronel, y herido el general Geongross.

Lerroux.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 17 de Junio

San Manuel.

Sale el sol á las 4'33. Pónese á las 19'31.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
PARA MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo	Diario	4'33	Correo	Diario	21'58
Mixto	»	9'20	Mixto	»	16'30
Sud-express.	Miércoles y Domingos	11'22	Sud-express.	Lunes y Jueves	22'54
Mixto	Lunes, Jueves y Sábados.	20'35	Mixto	Lunes, Jueves y Sábados	7'10
PARA PORTUGAL					
Correo	Diario	9'17	Correo	Diario	5'45
Mixto	»	10'09	Mixto	»	4'50
Sud-express.	Martes, Jueves y Domingos	22'49	Sud-express.	Martes, Jueves y Domingos	11'27
PARA EXTREMADURA Y MADRID					
Correo	Diario	10'40	Correo	Diario	4'05
Mixto	»	11'25	Mixto	»	4'40
PARA ASTORGA Y GALICIA					
Correo	Diario	4'20	Correo	Diario	11'00
Mixto	»	4'08	Mixto	»	11'50
Mixto	»	21'15	Mixto	»	5'50
PARA PEÑARANDA					
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	5'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente. 2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15. 3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25. 4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino.	Diario	16'30	Pa. Vitigudino.	Diario	8'40
» Ledesma.	»	10'00	» Ledesma.	»	14'00
» Alba.	»	9'30	» Alba.	»	16'00

Folleton de EL PORVENIR 5

La Union Republicana EN LAS CORTES

Congreso

DISCURSO pronunciado por

Don Nicolás Salmerón

el día 9 de Junio de 1904.

ciendo su raza, para mantener una representación abominable, indigna en todo respecto del sagrado nombre de España; y es necesario, que de una vez para siempre, salgamos de tan miserable derrotero y sepamos el, por servir á una dinastía, se va á hacer toavía que España vaya cayendo de tumbo en tumbo, hasta ser el ludibrio de las naciones. (Muestras de aprobación en la minoría republicana.) El Presidente: Ahí tiene S. S. al conde de Romanones; preguntétele. El señor Salmerón: Señor presidente, por justo y obligado tributo á la lógica, no más, yo no puedo hacer responsable al conde de Romanones, sino de sus palabras, y esta responsabilidad la he consagrado rindiéndole

ceso de su transformación, se ha cumplido el destino en la vida de aquel Estado, y si del Estado ha trascendido á la nación, ya acabado también la vida de la nación, para que como despojos se la repartan los que tengan mayores destinos que cumplir. (Muy bien en la minoría republicana.) Hemos sido un pueblo de tal naturaleza débil en tolerar esta acción de los gobiernos, que va unida la última página de victoria de nuestra heroica Marina, heroica siempre y que ha llegado á consagrar su heroísmo en el martirio, á una torpeza de los gobiernos, que han creído, por la representación mayestática, que todavía podíamos invocar poderes ante las libres naciones americanas, en mal hora para nosotros, en hora felicísima para el progreso del mundo, emancipadas del inepto, abominable Poder de los reyes españoles. (Aplausos en la minoría republicana.) Eso hay que decirlo; lo hemos de decir, primero á título de hombres justos, después á título de patriotas; porque corriendo el velo por tales hechos ó todavía defendiendo esplendores de poderes tradicionales, lo que hacemos es cavar la fosa, en que hasta sin honor haya de ser sepultada nuestra Patria. (Muy bien en la minoría republicana.) ¿A qué se debe aquella, si gloriosa para la Marina, tristísima página del Callao, sino á la necia pretensión de España de invocar todavía poderes sobre las Repúblicas americanas? Y juntado hechos con hechos, en los cuales van de par, salvo respetos de personas, la ignorancia de las condiciones

en que se actúa, la falta de una orientación sana en el juicio y de energía y vigor en la voluntad, ¿á qué se debe nuestra triste, oprobiosa página de Melilla, que fué el siniestro prólogo de la pérdida de las Antillas? (Muy bien en la minoría republicana.) ¿A qué se debe sino á que, recogiendo esta funesta tradición del Estado español, quisimos hacer por la violencia el fuerte de Sidi Guariach, que para nada servía, ni para la integridad de nuestros dominios, ni para la afirmación de nuestros derechos, sino para sobrecitar el fanatismo de los musulmanes, que debíamos conllevar para que con nosotros convivieran en intereses y aspiraciones comunes de civilización, respecto de los cuales, cristianismo é islamismo, son términos subordinados y secundarios? Y hemos engarzado toda esa serie de torpezas en este hábito de tristes, de estériles, de deprimentes añoranzas, con las cuales hemos llegado á pensar, que por el testamento de Isabel la Católica, tenemos en el continente africano un derecho perdurable á la extensión de nuestros dominios, que hemos sido torpes para ganar y somos impotentes para retener. El señor Nocedal lo invocaba; el testamento de Isabel la Católica ha sido, en mi sentir, los hechos lo acreditan confirmando mi opinión, el epitafio de la historia de España, porque hacer que el Estado se consagre exclusivamente á mantener y difundir la fe por el mundo, y en la relación concreta del problema de Marruecos, que se sienta y piense que debemos hacer la guerra al infiel marroquí, nos priva

Preparacion completa
Caligrafía modernista y Teneduría de Libros.
Profesor: DON ANGEL GRANDE.
CLASES

Galigrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SEÑORITAS.
Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.
6, Calle de Brañón, 6.

Almacén de maderas DE FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus Carretera de circunvalación (Junto á la Alamedilla.)
Salamanca

Grandes existencias
Precios económicos
El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmero y economía

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blancos y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.
Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante.
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes y **tiendas de coloniales.**

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Louja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de intestinos secos, de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: **AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA**

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13
SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados secos de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de *perro*.

Tienen una infinidad de aldehydos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

CENTRO-JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celdador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales.

Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA.
Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.

Camisas á medida, en LA FAVORITA.
Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA.
Medias y calcetines, en LA FAVORITA.

Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA.
Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA.

Géneros de invierno, en LA FAVORITA.

Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos

Novedad

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,
frente al Café Suizo.

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce fielmente toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.
Impresiones por Tamagno, Carecso, Biel, Berares y otros reputados artistas.
Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañarán con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina a la **escaierilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

Gran Fábrica de Chocolates

DE

Juan Francisco Martínez

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtir de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual, tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacao de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido en chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de defunción y toda clase de impresos.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.